



#Política

Diputados piden investigar asesinatos de niños

Hasta mayo de este año, 958 niñas, niños y adolescentes de cero a 17 años han perdido la vida, de los cuales 332 han sido homicidios con violencia

POR YVONNE REYES CAMPOS

Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron a la Fiscalía General de la República realice las investigaciones sobre los recientes crímenes atroces contra niñas y niños ocurridos en Chihuahua, Estado de México, Baja California y Sonora, y garantice que no quedarán im-

punes y que se aplicará todo el peso de la ley a los responsables.

“Estos crímenes son la muestra más desgarradora de que en México ser niña o niño se ha convertido en una sentencia de muerte. Lo más indignante es que mientras esto ocurre, el Gobierno Federal permanece ausente, omiso e incapaz de proteger a las infancias de este país”, manifestó la legisladora Socorro Jasso Nieto.

Urgente prevenir la violencia infantil

En conferencia de prensa, acompañada de los legisladores de la bancada del PRI, Leticia Barrera Maldonado y José Miguel Medellín Amaya, la diputada Jasso Nieto dijo que es urgente que el gobierno implemente una política nacional de prevención de la violencia infantil, con recursos reales, coordinación efectiva y con la participación activa de todas las instituciones y de la sociedad civil.

“Se debe garantizar la justicia para cada una de las víctimas, que las investigaciones sean serias, profesionales y libres de corrupción o negligencia. No basta con capturar a los

culpables y lamentar las muertes. Lo urgente es impedir que niñas y niños sigan siendo asesinados en este país que se desangra todos los días mientras el Gobierno Federal evade toda responsabilidad”, subrayó.

Asimismo, mediante un punto de acuerdo, la legisladora solicitó a las secretarías de Seguridad y de Gobernación, así como a los gobiernos estatales, municipales y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, consolidar estrategias de prevención y combate al delito; impulsar programas de reinserción social y psicológica para menores afectados; y garantizar investigaciones exhaustivas y sanciones ejemplares contra los responsables.